



EDUCACIÓN

Ampliado el plazo de matrícula para el Programa Interuniversitario de la Experiencia

El plazo de matrícula para el Programa Interuniversitario de la Experiencia, para el curso 2013-2014, se ha ampliado, según han anunciado sus responsables en una nota de prensa. Las plazas serán adjudicadas por riguroso orden de inscripción hasta comple-

tar el cupo establecido. Ser residente en Castilla y León y tener al menos 50 años cumplidos son los requisitos para poder matricularse en la Sede de la Universidad de Salamanca, en Ávila. Los interesados, podrán realizar la matrícula hasta el 30 de Octubre, en la Escuela de Educación y Turismo (C/ Bajada de Madrigal, 3). El Programa Interuniversitario de la Experiencia es una iniciativa promovida por la Junta de Castilla y León, en la que colaboran todas las Universidades de la Comunidad Autónoma.